

¿BUSCANDO UN NUEVO EMPLEO?



DESARROLLO PROFESIONAL

- Identifique sus habilidades y capacidades
- Examine el mercado laboral
- Desarrolle sus objetivos profesionales



También puede buscar empleos y más en nuestra página web jobsources.nj.gov



HABILIDADES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

- Asesoramiento en la redacción del currículum
- Preparación para la entrevista de trabajo
- Estrategias de búsqueda de empleo



REFERENCIAS DE EMPLEO

- Revise las ofertas de empleo actuales
- Solicite trabajos para los que califique
- Reciba notificaciones de empleo



SUS DERECHOS LABORALES EN NJ

El New Jersey Department of Labor and Workforce Development se compromete a ayudar y proteger a los trabajadores agrícolas, independientemente de su estatus migratorio. Para más información sobre sus derechos y para presentar una queja, visite nj.gov/labor/farmworkers. También puede enviar un correo electrónico a farms@dol.nj.gov o llamar al **609-292-2305** para hablar de su caso.

- Remuneración por todas las horas trabajadas sin deducciones ilegales.
- Hasta 40 horas de licencia pagada por enfermedad.
- Protección frente a despidos o sanciones ilegales.
- Protecciones si es empleado por un líder de cuadrilla.

¿VIVE EN UNA VIVIENDA PROPORCIONADA POR EL EMPLEADOR?



Según la ley federal, la vivienda del empleador o del líder de la cuadrilla debe ser segura y saludable:

- Las zonas para dormir deben estar libres de bichos y de materias contagiosas/ infecciosas.
- Todas las habitaciones deben estar bien ventiladas y limpias.



¿BUSCA CAPACITACIÓN?

Subsidio de Capacitación de WIOA - Hasta 4.000 dólares de subsidio de capacitación profesional para quienes reúnan los requisitos

Ayuda para los Estudios - Asistencia de matrícula para los desempleados que asisten a una universidad de NJ

Enlace de Aprendizaje (Learning Link) - Clases para la actualización de habilidades básicas y para obtener su equivalencia de escuela secundaria (GED)

SkillUp NJ - Capacitación en línea gratuita de más de 5.000 cursos de Skillsoft en NJ.MetrixLearning.com

Para presentar una queja por violación de vivienda, llame al USDOL al:

609-538-8310 (sur de NJ)
908-317-8611 (norte de NJ)